

‘ENSEÑAR A APRENDER’: AIRES DE CAMBIO EN LA UCO

Luis Rodríguez García
Decano Fac. CC. de la Educación
Universidad de Córdoba
Abril/02

El lema ‘Una Universidad pública donde enseñar a aprender será lo más importante’ es una seria apuesta por un cambio cualitativo del modelo universitario vigente. La necesidad de superar modelos tradicionales de docencia se justifica por el alto abandono y fracaso académico, que no es exclusiva responsabilidad del alumnado, así como por los nuevos retos sociales. Aceptando que la nueva lógica del aprendizaje discrepa de la lógica tradicional empleada en la enseñanza transmisiva del saber convencional, asumamos el compromiso que se nos ofrece de responder mediante una nueva cultura universitaria a los siguientes retos sociales que van a introducir los siguientes cambios: (i) tránsito de la sociedad industrial a la sociedad de la sobreabundancia de información y comunicación; (ii) ruptura del ciclo clásico, formación-empleo-ocio; (iii) flexibilidad del nuevo rol profesional y rotación de los períodos de trabajo-formación; (iv) capacitación del estudiante para asumir la responsabilidad de las tres ‘eles’ *‘Life-Long-Learning’*, (v) pasar de la simple acreditación de saberes mediante la expedición de títulos a la capacitación del alumnado en el autoaprendizaje y desarrollo integral de sus capacidades humanas, (vi) complementar el conocimiento basado en el suministro de información con la auto-elaboración desde el dominio de los procedimientos tecnológicos.

En sintonía con la convergencia europea, este nuevo paradigma docente supone tal grado de innovación que no puede quedarse en un mero compromiso o simple declaración de intenciones, tiene que ampararse en una política educativa que prevea, como recoge el programa, “el desarrollo de acciones específicas” que hagan creíble y posible esta transformación cualitativa del sistema. Puesto que se trata de una auténtica redefinición del modelo universitario, dada su envergadura, sólo me atrevo a proponer alguna reflexión sobre uno de los dos requisitos instrumentales básicos de integración en Europa –Idiomas y Nuevas Tecnologías-. Un reto importante de esta transformación será salvar la brecha digital de la que adolece el sistema universitario; la incorporación de los TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) es una respuesta obligada a las nuevas fórmulas de generar, acumular y crear conocimiento basado en la docencia y en la investigación

Cambios sociales y retos educativos

Partamos de una obviedad, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) están promoviendo y permitiendo conocer los profundos cambios que se están produciendo en nuestra sociedad. Estos cambios deben, en consecuencia, ser incorporados en el contexto de la educación universitaria, por las siguientes razones:

1. El saber no sólo cambia en el seno de cada disciplina sino en su coherencia global y en su complejidad. No es posible tratar la complejidad y dimensionalidad de los hallazgos científicos, quedándose encerrado en las disciplinas tradicionales. El e-saber, digitalizado, interactivo, abundante, que evoluciona celéreamente, modifica nuestra relación con el conocimiento y demanda contribuir al desarrollo de un rasgo idiosincrásico del nuevo modelo: crear una **"inteligencia colectiva"**.
2. El **acceso al saber** cambia: se puede llegar a él desde todas partes y a cada instante, pero su abundancia no implica que siempre esté validado, organizado, jerarquizado. Las bibliotecas y los profesores no son ya los únicos depositarios del saber. Esto modifica profundamente la docencia y trastoca el papel tradicional del docente.

3. Las **herramientas tecnológicas** liberarán en breve a la universidad de las limitaciones de tiempo y espacio: la clase tradicional consiste en poner alumnos y un profesor en un mismo lugar y en el mismo momento, en adelante pueden imaginarse las actividades de clase en lugares y tiempos diferentes (sincrónica o asincrónicamente).

4. El **papel del docente** no es ya el mismo, y las expectativas de la sociedad al respecto son cada vez más complejas y numerosas. El profesor es el agente principal de la transformación del sistema educativo: debe formar a los ciudadanos del mañana y hacer adquirir los saberes científicos. El conjunto de las competencias exigidas al docente es tal que es imposible abordarlas de forma individualizada. Es necesario llegar a una **competencia colectiva y evolutiva**: desarrollada y ejercida en el seno de equipos y continuar formándose durante toda la vida.

Consecuencias sobre la formación de los docentes

Es urgente entrar en la fase de generalización de la formación de los docentes en las TIC, y las TIC deben estar plenamente integradas en la práctica del docente, en cada disciplina, en todas las titulaciones y modelos metodológicos, en todas las dimensiones de la profesión y no como una disciplina suplementaria.

1. La formación de los docentes debe prepararles para evolucionar. y los procedimientos formativos son tan importantes como los contenidos; respetando los momentos, no se debe seguir reproduciendo, más o menos conscientemente, la forma en la que fuimos formados.

2. Es preciso establecer fases de evolución: de la aplicación de las TIC en la docencia como una herramienta suplementaria, debe pasarse a la integración y después a la transformación metodológica.

3. La integración de las TIC en la vida cotidiana plantea importantes cuestiones éticas que deben ser abordadas desde el ámbito universitario: la globalización y el peligro de uniformización de las culturas; la comercialización del saber, la preservación del saber como bien público, la educación como servicio público; el riesgo de acrecentar las desigualdades en el acceso al saber.

4. Todo esto implica que esta universidad –como ya lo están haciendo otras- debe asumir políticas fuertes y voluntaristas para desarrollar y dominar la integración de las TIC en la formación, docencia e investigación. Ya existe una política europea de referencia y pronto de obligado cumplimiento.

Propuesta

Es de agradecer que desde los compromisos que se establecen en un programa de actuación futura no se soslaye esta importante cuestión. Si la UCO se ha esmerado y podemos decir que estamos satisfactoriamente actualizados en infraestructura y logros científicos (SCAI), la inhibición, el no asumir la alfabetización digital de la comunidad universitaria supondría una 'brecha técnica' difícilmente recuperable al ritmo que corren los tiempos.

Puesto que en este ámbito no se puede improvisar ni reiterar errores, que por la premura ya se están cometiendo en otras instituciones, un compromiso de acción podría ser la creación de una comisión que presente en tiempo limitado un '**Proyecto innovador de Multimedia Educativa para la UCO**' (NNTT Aplicadas a la Docencia e Investigación).

Esta Comisión debería estar integrada por profesionales provenientes de diversos ámbitos del saber y tendría como objetivo inmediato desarrollar actividades de búsqueda, de innovación, de reflexión, de creación, en todos los campos de multimedia y de las nuevas tecnologías (TIC), aplicadas a todos los ámbitos de la formación, el aprendizaje y la investigación.'

Más que una mera Comisión de vida efímera debería ser una especie de Plataforma o Servicio, con ubicación física e infraestructura técnica y humana, puesto que en absoluto se pretende que este futuro 'ente' sea una mera comisión técnica coyuntural, sino un foro de reflexión y debate que, aun garantizando una eficiente formación tecnológica, abordara tanto las aplicaciones educativas como las muchas cuestiones éticas que quedan por resolver en esta revolución de las TIC, desde el ámbito humanístico y social.